

Franqueo
concar-
tado

El acto del día 20

Mitín de propaganda radical

En el número anterior dábamos la noticia del mitín radical que el día 20 del actual mes, ha de celebrarse en nuestra ciudad, (por una falta de corrección en las pruebas decíamos el día 27 en vez del 20) y hoy adelantamos que la comisión de propaganda, activa los trabajos de organización del mitín, hallándose en relación con varios oradores radicales que para dicho día serán nuestros ilustres huéspedes, los que con su brillante dicción nos enseñarán muchas cosas y honrarán nuestro partido.

Seguramente, como oradores nos visitarán por acuerdo de la minoría radical don Gil Gil y Gil, don Manuel Banzo, señorita Clara Campoamor, diputados radicales en las Constituyentes, aparte de otros prestigiosos correligionarios de la provincia, presidiendo el acto nuestro jefe provincial diputado a Cortes también don José Borrero quien hará un resumen de los discursos.

Oportunamente daremos el programa oficial en estas columnas, adelantando a nuestros correligionarios de la provincia que deseen asistir, por si en su caso se celebra en el teatro Marín, se sirvan dirigirse en solicitud de más noticias o localidades a nombre «Comisión organizadora del acto del día 20», Centro R. Radical, Plaza Libertad, 2.

En el mismo día se celebrarán otros actos en varios pueblos de la provincia, a cuyo efecto se están arreglando viajes de excursión, de la capital para dichos pueblos, a quienes tendremos al corriente de nuestras posibilidades a fin de complaceles a cuantos nos solicitan constantemente con este fin.

COMITÉ EJECUTIVO P. R. R.
COMISIÓN DE PROPAGANDA.

Con arma al brazo

DEFENDIÉNDONOS

Para defender nuestras doctrinas políticas, no nos hemos medido, ni nos hacía falta, con los vecinos de enfrente. Vivieran ellos como les diera gana, de su conducta, de su marcha interna, nos tenía y nos tiene sin cuidado.

¿Que en lo nacional el partido radical socialista, no tiene indeseables por su procedencia *tradicionalista*? Mejor para su historia, que avala, incluso el no tener por esos gobiernos de provincia, ningún *jaimista*...

En lo provincial, los radicales socialistas lo fueron en todo momento, siempre, incluso la dirección encarnada en el activo diputado por la provincia señor Vilatela, de quien no puede decirse que fué republicano para retroceder a la Monarquía mariposeando (caciqueando) en los distintos rosales del jardín de los partidos.

El elocuente diputado constituyente por Teruel, no es tampoco de aquellos que vió venir la *riada* y se adaptó al nuevo régimen... *por si las moscas*.

Don Gregorio, no es de los que unos meses antes de venir la República, se asustaba del radicalismo de Marcelino Domingo, encontrando encajado el republicanismo moderado y conservador; un republicanismo que no asustara al clero ni a las beatas. Teruel es de derechas...

No es el batallador director de «República» de los que esperaron apellidarse republicánamente, según el aire reinante; por eso no apareció *Al Servicio de la República y hoy nos lo encontramos en el radical socialista*.

Es nuestro hombre, el político consecuente que es lo que fué; por esa consecuencia tienen en él tanta fe los republicanos, por eso le siguen ciegamente, porque saben que si la República peligrase, el señor Vilatela no abandonaría el campo para situarse en en el venidero...

Los redactores del colega radical socialista, cual su querido jefe, también fueron siempre republicanos, siempre, incluso el 12 de abril.

* * *

Acaban de honrar al partido radical, ingresando en sus filas, políticos del antiguo régimen monárquico. Los radicales, estamos satisfechos, porque estos nuevos correligionarios, no son tráfugas, ni desleales. Su hoja de servicios política, es de HONRADEZ, pues con HONRADEZ estuvieron defendiendo a la Monarquía hasta que ésta murió para siempre.

Ello se llama seriedad, que los enaltece al venir a nosotros. En los nuevos amigos, depositamos nuestra confianza, por abrigar la seguridad de que servirán a la República y al partido radical con la misma lealtad y firmeza que sirvieron al régimen alfonsino hasta darle sepultura el 12 de abril.

Y conste que ni insultamos ni provocamos. Estamos defendiéndonos; no es lo mismo agredir que defenderse.

Con arma al brazo estamos.

ZIUR.

Desde Alcañiz

Podemos asegurar de una manera contundente que los discursos pronunciados por nuestro querido jefe don Alejandro Lerroux el día 21 del pasado mes en Madrid y posteriormente en el Ritz de Barcelona, han causado en esta población y en general en toda la región Bajo Aragonesa una impresión magnífica, incomparable y sin igual con los celebrados hasta la fecha. El día del discurso de Barcelona sabemos se colocaron con ese exclusivo objeto algunos aparatos de radio en algunos centros, con el fin de oír el magnífico y patriótico discurso del señor Lerroux.

Se hacen muy vivos comentarios en torno de ambos actos políticos, y es de esperar que muy en breve una gran masa de personas pertenecientes a todas las clases sociales representantes de la agricultura, industria, comercio, intelectualidad, y de la misma masa obrera consciente de sus deberes se decida a engrosar las filas del partido republicano radical, por presentar las máximas garantías de equidad, democracia y justicia.

El Partido Radical, guarda respeto absoluto para todos los estados de conciencia, es preciso una convivencia pacífica de todos los españoles dentro de la verdadera democracia, y hay que ir a una política de realidades en todo cuanto lo permitan las necesidades actuales.

ALFA.

Asociación de la Prensa

Según nos comunica nuestro presidente don José María Rivera, ha acordado convocar a una asamblea general a todos los periodistas turolenses, para el día 14, lunes, a las siete de la tarde, en el local de la «Sociedad Amigos del País», rogando a todos los compañeros una puntual asistencia, a fin de tratar asuntos de gran interés para todos nuestra Asociación,

EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. 1'50 pesetas mensuales.
Fuera. 1'75

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

Lista de donativos	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento de Tuel.	10.000 00
Excmo. Diputación Provincial.	10.000 00
D. Jesús Anduj Aparicio.	25 00
» Pedro Garrido Bejarano.	2 00
» José Maicas Martín.	2 00
» Luis Cáceres.	2 00
» Domingo Hinojosa.	5 00
» Macario Crespo.	5 00
» Juan Bt.ª Bolea.	10 00
» Angel Travera.	5 00
» Narciso Bayo Lizaga.	5 00
» José Anduj Aparicio.	5 00
» José Serrano.	2 00
» Leandro Torres.	50 00
» Jesús Esquiú.	10 00
D.ª María Maicas.	0 25
» Narcisa Rodrigo.	0 25
» Everlinda Escuder.	0 25
» Juliana Aiegre.	0 25
» María Isle.	0 25
» Joaquina Martín.	0 50
» Amalia Moya.	0 50
» Tomasa Raserán.	0 25
» Micaela García.	0 25
» Apolonia Soriano.	0 25
» María Sánchez.	0 25
D. Manuel Dobón.	0 25
» José Pascual.	1 00
» Félix García.	0 50
D.ª Bárbara Biede.	1 00
D. Manuel Paricio.	10 00
» Domingo Marzo.	5 00
» Timoteo Ferruca Aula.	5 00
» Luis Salvador Fontana.	5 00
» Luis Anduj Salvador.	1 50
» Rogelio Anduj Salvador.	1 50
» Julián Lanzuela Mallén.	10 00
» Bernardino Iranzo.	5 00
» Gregorio Mosteo Ferrer.	5 00
» José Lanzuela Corella.	1 00
» Julián id. id.	1 00
D.ª Carmen id. d.	1 00
» Antonia id. id.	1 00
Director y empleados del Banco Hispano Americano.	25 50
L. L.	10 00
D. Félix T. López.	10 00
D.ª Carmen Báguena.	5 00
» Carmen Corella Plumé.	1 00
» Asunción Escriche Tío.	3 00
» Pilar García Pérez.	1 00
D. Felicísimo Pisaverdines.	20 00
» Manuel Villén López.	25 00
» Román Navarrete.	12 00
» Tomás Fuerte Molinero.	25 00
» Juan Pedro Hinojosa.	20 00
» Alberto Rivas García.	25 00
» Luis Lara Cuartero.	10 00
» Jesús Rodríguez González.	5 00

D. Joaquín Estaban.	2 00
D.ª Angela Salvador Fontana.	3 00
D. José M.ª Morera.	5 00
» Arsenio Pérez Ferrer.	5 00
» José García Pérez.	5 00
» Antonio Muñoz Calve.	5 00
» Francisco Marqués Pomar.	5 00
» Ernesto Calderón Rivas.	5 00
» Juan Ungo Villar.	5 00
» Aurelio Gómez Cordobés.	2 00
D.ª Concha García Mediano (Zaragoza).	5 00
D. Ramón Ros Cardó.	5 00
» Juan Remón.	12 00
» Julián García de Medina.	10 00
» I. José Guerrero (Alcañiz).	10 00
» Angel Mingote.	10 00
» León Navarro Larriba.	15 00
» León Monterde Fortea.	20 00
» Eduardo Nuez Debesa.	20 00
» Francisco Sastrón Díaz.	20 00
» Juan Marcos Trifón.	20 00
» Vicente Rodríguez.	25 00
» Manuel Cano Jarque.	25 00
» Manuel Félix Félix.	25 00
» Adolfo Gómez Cordobés (Guadalajara).	25 00
» Manuel Muñoz Muñoz.	25 00
» Miguel Artigas (Madrid).	25 00
» Agustín Vicente López.	25 00
» César M. Arredondo.	50 00
» Jesús Alberola Benavent.	50 00
» César Duades Cañedo.	30 00
Ayuntamiento de Villastar.	50 00
D. Ramón Martínez de Velasco.	100 00
» Buenaventura García Lacueva.	10 00
» Casto Adrián.	5 00
» Ernesto Gonzalvo Fernández.	15 00
Sociedad «Amigos de la Banda».	25 00
D. Alfredo Adán Delz.	25 00
Industrial Química de Zaragoza.	100 00
D. Luciano Ramírez Menéndez.	25 00
» Guillermo Kellemberg Rellerhorf.	25 00
Excmo. Sr. D. Tomás Castellano (Zaragoza).	25 00
D. Rafael Barea Escriche (Sarrión).	1 00
» Ricardo Cañizares.	5 00

Suma y sigue. . . 21.321 50

Temas rurales

Motivos de grave ofuscación moral y preocupación seria real y efectiva padece el elemento rural al ver deslizarse el tiempo y no encontrar horizonte para el mañana viendo que paulatinamente se paraliza toda clase de obras en que tenía asegurado trabajo después de atender sus ocupaciones, como complemento para poder llevar alimento a los suyos y poder cumplir sus compromisos, que adquirió honradamente, confiado precisamente, en que esas obras seguirían su curso, sin obstáculo, hasta su completa realización. Si a esta realidad añadimos la excesiva concentración en propiedad que también ejerce muy grande influencia en el ánimo campesino, no porque sea más o menos rico, sino que los dueños de sus grandes patrimonios se pasan la vida en la capital y no se preocupan para nada de las necesidades sentidas y sufridas en las poblaciones rurales, acrecentadas hoy, como ya he dicho anteriormente, al paralizarse progresivamente toda clase de obras.

Estos grandes propietarios, que huyen del centro local, haciendo caso omiso de las necesidades de sus pueblos que tienen al frente de sus intereses un administrador encargado, un sustituto ¿Que diríamos si en otros ordenes de la vida social personas que cumplen sus destinos como por ejemplo: un gobernador, un catedrático, un funcionario cualquiera, se ausentaran a su capricho de sus funciones, dejaran un sustituto o sub-arrendaran sus destinos y vivieran de la renta que se les proporcionara? Pues algo de esto podría decirse de los propietarios ab rentistas, que sin motivos no muy serios, no se preocupan ni de sus tierras (que ni siquiera saben donde las tienen), ni de las necesidades de las poblaciones en donde radican, tan solo viven y se preocupan de recoger las rentas y marcharse a otro sitio, a otra población, a recrearse y gastarse lo cobrado, como si en su pueblo no hubiera colonos y convecinos que necesitan apoyo y protección... para estos, en todo caso, el desprecio y quizá aumentarías sus arriendos.

Estos ricachones, caciques de abolengo, que han tenido siempre un concepto de desprecio y desamor a sus semejantes, creyéndose superiores en espíritu y en sangre, que no se preocupan ni moral ni materialmente de ellos, si no es para su espolio, con estos tiene la República mucha ocupación. Esas grandes concentraciones de propiedad no tiene razón de ser, porque, si propiedad es un derecho también los Gobiernos, cuanto más de-

mócratas mejor, tienen el deber de velar por su limitación prohibiendo que acaparadores concentren fincas y fincas, hasta darse el caso de que un solo propietario tiene más que entre los restantes de una población.

Si ellos se hubieran preocupado, ahora no habría motivo para su reforma y es muy posible que si les hubiera guiado un espíritu más humano tampoco será tan duro y ofrecería más posibilidad en su desarrollo, de atraerse unos a otros, con sincero cariño, pues, ya esto es imposible, puesto que la regeneración social se impone y mucho mas, no debe consentirse de ninguna manera, la explotación del hombre por el hombre.

El hombre es pacifico pero si tanto se abusa de él... bueno será que el más rico y el más pobre se convenzan que ni en espíritu ni en cuerpo tiene el uno más que el otro y de esta manera se debe reducir la masa asalariada por evolución de su categoría social, abrir abucos a la propiedad constituir una amplia democracia rural, robusteciendo así la clase media económica y dando mayor estabilidad al país con reformas sociales clásicas elementales, imprescindibles, urgentes y estas son, sobre todo reformas practicantes, antirrevolucionarias.

Vengan a sus bases esos grandes ricos y se compenetren de estas necesidades apremiantes y hagan con una conducta ejemplar, modelo de ciudadanía, por evitar el rumor y el odio que anida en las conciencias y así se evitarían las revoluciones. Y para esto, no son necesarios ni eficaces los regimientos ni los cañones sino las ideas fuerza; las ideas trenzadas y unidas de sentimiento, difundidas, irradiadas en una obra educadora, optimista, incesante y redentora.

Vengan a sus pueblos, esos absentistas recalcitrantes, que estando ausentes no se realiza labor positiva en un pueblo desmoralizado y todos juntos poder resolver estos problemas de solución fácil, cuando preside en la vida un espíritu de sincera fraternidad y justicia.

EMILIO SERRED.
Calanda, marzo 1932.

A los lectores

A todos nuestros suscriptores actuales y cuantos quieran serlo rogamos tengan la bondad de avisar a la Administración, cuantas deficiencias observen en el reparto y entrega de los ejemplares, única forma de poder corregirlas como es nuestro deseo.

Leed EL TURIA

La sesión municipal del miércoles

La sesión ordinaria que anteanoche celebró el Concejo municipal fué presidida por don Manuel Bernad, asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Giner, López, Aguilar, Sánchez (don José M.^a y don Angel), Arredondo y Villarroya.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, por el señor secretario, de las disposiciones oficiales publicadas sobre inscripción y declaración de fincas rústicas.

Aprobáronse las condiciones económico-administrativas de las obras de pavimentación de las calles de Ramón y Cajal y de Valencia.

Vista una propuesta de gratificación, por trabajos extraordinarios, a los empleados administrativos señores Cañizares y Esquíu, el señor López dice que no se opone a la concesión de esa gratificación pero cree deben tener un mismo criterio que acabe con el uso o abuso de conceder gratificaciones ya que al fijar este año los sueldos se tuvo en cuenta esto y el señalar la jornada de siete horas diarias de trabajo para los empleados administrativos.

Se le hace ver corresponde esa gratificación a trabajos realizados durante el año 1931 y en consecuencia se les concede cien pesetas a cada uno de dichos funcionarios.

Conocida la disposición dictada sobre la desaparecida Junta Calificadora a aspirantes a destinos públicos, la cual despachará cuantos asuntos tenía pendientes hasta el día en que se dictó el decreto disolviéndola, se aprueba una providencia de la Alcaldía sobre suspensión de acuerdos y elevación de propuesta a favor de los guardias municipales Marcos Martín Sancho y Victoriano de Gracia Lizaga y del portero del Mercado José Maicas Aguilar.

De conformidad con lo informado por la Comisión especial revisora del Padrón de Inquilinatos de 1932, éste queda aprobado y sigue la investigación.

Se lee una instancia de don Eufanio Abad, presidente de la Sociedad «Amigos de la Banda», solicitando la devolución de los instrumentos que, adquiridos por dicha entidad, tiene el Concejo y necesitan ellos para ampliar los fines de aquella Sociedad creando una orquesta-banda. A la instancia van unidos dos informes: uno del asesor letrado señor Vicente, reconociendo ser de la mencionada Sociedad los instrumentos, y otro del concejal delegado señor Arredondo reconociéndolo así también pero diciendo que el Ayuntamiento tiene el derecho a que la Banda municipal los usufructe mientras subsista. En consecuencia es aprobado este último informe.

Quedan aprobadas las liquidaciones finales y memorias de las obras del Matadero y Mercado públicos con los siguientes resultados:

Mercado.—Ascienden las obras a 245.705 04 pesetas; hay satisfechas 208.061 45; restan 37.643 59 que unido al 2 por 100 como honorarios y dirección forman un saldo a favor del contratista, pagándose en papel, de 38 413 37.

Matadero.—Ascienden las obras a

270 255 25; satisfechas 245.398 32; restan 24.856 93.

Prestada la conformidad al pago en papel de la Deuda municipal, quedarán como economías en favor del Ayuntamiento 3.675 49 y 243 90 pesetas, respectivamente por dichas obras, además de las 5.361 49 a que ascienden las obras de desagüe del Matadero hasta el puente de la Reina.

Igualmente se acordó abrir un concurso para instalar en el Mercado un reloj con aviso automático con timbres y un montacargas, a pagar con el producto de las mencionadas economías.

Se aprueba la modificación del pavimento a la plaza de Carlos Castel, siempre que el contratista a quien se le adjudicó la obra esté conforme, y comenzaría con urgencia.

Termina el despacho extraordinario.

El señor SANCHEZ (A) hace uso de la palabra para decir que en la anterior sesión preguntó por una instancia presentada por la Sociedad «El Progreso» y se le dijo había sido contestada, extrañándole no sea traída a sesión para conocimiento del Concejo.

La PRESIDENCIA contesta diciendo que como fué contestada conforme al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, no precisa traerla a sesión.

El señor LOPEZ solicita una licencia de veinte días para asuntos particulares, prometiendo reintegrarse a su cargo lo antes posible.

La PRESIDENCIA, con el asentimiento del Pleno, concede dicha licencia y ruega al señor López vuelva lo antes posible.

Son autorizados, para realizar las obras que solicitan, don Carlos Bertolin, don Joaquín Giménez, don Miguel Gamir, don Daniel García, don Federico Martín, don Leandro Alpuente, don Pascual Maicas, don José Gómez, don Juan Antonio Muñoz y doña Teresa Gómez, pasando a informe de Obras públicas y de la Inspección sanitaria, respectivamente, las solicitudes de don Miguel Hernández y don Vicente María.

Queda acordado dejar para el momento oportuno la comprobación de si procede o no reconstruir alcantarilla en las calles de Ainsas y Hartzenbuch.

Se aprueban los documentos de Intervención y termina el orden del día, entrando en el período de ruegos y preguntas.

La PRESIDENCIA da cuenta de una entrevista tenida con los señores presidentes de la Diputación y Audiencia, para tratar de abastecer de agua al edificio de esta última, y dice que como el representante del propietario no estaba conforme en realizar dicha mejora, la Alcaldía le ha dado quince días de tiempo para llevarla a cabo. Si pasados esos días está incumplido el acuerdo, lo hará el Concejo con cargo al propietario.

Se aprueba la gestión.

El señor SANCHEZ (A) pregunta por mediación de qué acuerdo se han puesto al cobro los recibos correspondientes al arbitrio sobre fachadas no alineadas.

La PRESIDENCIA contesta que dicho asunto fué acordado en la sesión anterior.

El señor SANCHEZ (J. M.^a) habla, como concejal que hizo el ruego de que paguen todos o se devuelva el importe a quienes lo hicieran, y queda ampliamente detallado este asunto.

El señor SANCHEZ (A.) está de acuerdo con lo dicho por el anterior señor pero dice que suscita este asunto debido a que el agente ejecutivo ha dicho en una casa, al ir a cobrar, que la culpa de satisfacer esos recibos la tenía Sánchez, el socialista. En consecuencia, este concejal pide se llame la atención del mencionado funcionario para que se abstenga de hacer manifestaciones y se limite solamente a cumplir con su deber.

El señor VILLARROYA pregunta cómo está el asunto referente al arregio del camino denominado Los Marines, de San Blas, en cuyo barrio cunde el paro obrero.

La PRESIDENCIA le dice que se está ultimando para realizarlo en seguida.

El mismo señor VILLARROYA pregunta también qué hay sobre el alumbrado eléctrico de dicho barrio, pues el vecindario está dispuesto a contribuir para conseguirlo y cree injusto se permita ocurran desgracias personales por falta del alumbrado.

La PRESIDENCIA promete resolverlo con urgencia.

El señor SANCHEZ (A.) se adhiere al deseo del señor Villarroya y pregunta al señor López qué hay sobre el personal del Matadero.

El señor LOPEZ dice está terminado un informe que irá a la próxima sesión.

Y como ningún otro edil hace uso de la palabra, se levanta la sesión.

El accidente de ayer

Este medio día, en la calle de la Democracia el joven Francisco Bonet Ariza, de 17 años, atropelló con la bicicleta que montaba a los estudiantes internos del Colegio de San Francisco, José Sancho Igual y Santiago Rodríguez Prada, ambos de 10 años de edad y naturales de Liria (Valencia) el primero y de Villarroya de los Pinares, el segundo.

Los atropellados fueron asistidos en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, apreciándoseles diversas lesiones de pronóstico leve.

Se da cuenta al Juzgado.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción

mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades
minerías y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes

: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Cajal 20, 2.º—Teruel

INFORMACION

Ayuntamiento

Ayer a las cuatro de la tarde se celebraron los ejercicios de los opositores que se han presentado para cubrir las vacantes anunciadas de esta Banda municipal.

Los opositores señores Julián López y José M.^a Castelló no se presentaron.

Para los ejercicios a la vacante de Bombo que se presentaron don Juan Castañar, de Zaragoza, y don Matías del Castillo, de Ternel, se ejecutó la obra del maestro Giménez «La Boda de Luis Alonso», y para la de Cornetín que se presentó solamente don Víctor A. Ferrer se ejecutó la del maestro Reguero titulada «Corneterías».

El Tribunal que juzgó los exámenes y que estaba formado por el señor alcalde don Manuel Bernad, como presidente; don César Arrendo, concejal delegado de la Banda, don Luis Reguero, director de la misma, don Angel García Arévalo y don Luis Cáceres como vocales, figurando como secretario don Jesús Esquina, acordó por unanimidad declarar la propuesta como definitiva al excelentísimo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Para la plaza de Bombo, a don Juan Castañar, de Zaragoza.

Para la de Cornetín, a don Víctor Alfonso Ferrer.

Al acto asistió bastante público.

Por nuestra parte enviamos una felicitación muy sincera a nuestro particular amigo Víctor A. Ferrer, conocido en el periodismo con el sobrenombre de «El Mago de la Noche».

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Juan García Vicente, hijo de Genaro y Milagros.

Ioaquina Mateo Gómez, hija de Florentín y Pascuala.

Manuel Tomás Abril Fallado, hijo de Rudesindo y Luisa.

José Navarro Lafuent, hijo de José y Francisca.

Arturo Belenguer Bañuel, hijo de Arturo y María.

DEFUNCIONES

Abel Ferreira, de 22 años de edad, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

Pablo Marín Lahuerta, de dos meses de edad, a consecuencia de bronquitis aguda.

Juan Garzarán Ortiz, de 79 años de edad, a consecuencia de asistolia.

Boletín meteorológico

TEMPERATURA

Máxima, 15'8.

Mínima, 3'4.

Dirección del viento, Norte.

Recorrido, 99.

Presión atmosférica, 678'8.

CURSILLOS

Don Daniel Gómez: Superficie y cuerpos de resolución.— Procedimientos elementales e instructivos para calcular sus áreas.

Señorita Gutiérrez: Material aplicable a la enseñanza de la Geografía.— Los mapas y su interpretación. Libros, guías, operaciones, estampas y excursiones.

Señor Lorente: Los trabajos modelos.

Dofia Venancia de la Barrera y don José Soler: Sección Modelo.

Con los anteriores ejercicios han dado fin los Cursos.

Algunos señores cursillistas para festejar el final de los ejercicios, preparan para mañana una excursión al campo.

SOBRE LA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR GIL ROBLES.—MANIFESTACIONES DE LERROUX

A primera hora de la tarde en los pasillos de la Cámara seguía comentándose el desarrollo del debate acerca de la proposición incidental del señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos.

Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux, se vió rodeado de un grupo de diputados de su minoría y por varios periodistas.

Naturalmente las conversaciones giraron alrededor del incidente entre los radicales y socialistas, haciéndose conjeturas y contándose episodios del mismo.

Un informador aprovechó la ocasión para pedir al señor Lerroux su impresión sobre la intervención en el debate del señor Martínez Barrios añadiendo que muchos la consideraban acertada.

—¿Pues qué creían que era era ese muchacho?

Yo le puedo llamar así es muy inteligente y vale mucho.

Otro periodista hizo observar que se había comentado el hecho de que la minoría radical anunciara que votaría con el Gobierno cuando la proposición iba firmada por su jefe.

—Es—contestó el señor Lerroux—que la minoría radical tiene más vista de lo que se cree y sabía que no se votaría. De haberse llegado a vo-

tación, el grupo se hubiera abstenido como era su posición.

Por lo que respecta a mi firma, ya he dicho por qué suscribí la proposición como presidente de la Asociación de la Prensa. Esto no quiere decir que yo no esté conforme con el espíritu que la informa, que es el de libertad de Prensa, cuyo nombre he defendido; pero en este caso concreto, ni como periodista la hubiera firmado porque no se me ocultaba que esas proposiciones en manos de los elementos políticos que la patrocinaban podría envolver una maniobra política, a cuyo juego no habría de prestarme.

Hasta tal punto es esto cierto, que al firmarla se me indicó que lo hiciera entre los primeros, y yo quise hacerlo al final y solamente con el carácter indicado de presidente de la Asociación de la Prensa.

Un periodista dijo entonces que, según opinión de muchos, hubiera debido hacer estas declaraciones en el salón de Sesiones, y el señor Lerroux contestó:

—A eso replico que lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me dá la gana.

El periodista replicó:

—Eso es rotundo.

—Más rotundos fueron ciertos gestos. ¿Acaso creen que necesito andadores?

Tengo mayor antigüedad que ellos en el Parlamento, y no tengo por qué dar un cuarto al pregonero o echar carne a las fieras.

No debo quebrantar al Gobierno, si es que puedo quebrantarlo, en el momento en que están pendientes los presupuestos y otros problemas; pero ya he dicho que no se debe amolar tanto, porque amolando mucho se gasta la piedra y se afía el cuchillo.

Es inexplicable la actitud de los socialistas conmigo, máxime cuando yo no he tenido para ellos ni una frase violenta, agría ni irónica, y me he limitado a decir que su colaboración tuvo una oportunidad y una eficacia al servicio de la República; pero ahora no, y no creo que el decir esto constituya agravio ni injuria.

Sin embargo, contra esto no procede dar cada día un pinchazo; lo que tenga que decir ya lo diré cuando lo crea conveniente y de una vez. Lo contrario sería convertir el Parlamento en una sala de esgrima, y lo que el país quiere es un Parlamento serio.

Ahora cuando puede surgir el pro-

blema difícil, quebrantar la autoridad del Gobierno sería un desacierto.

Su autoridad no debe debilitarse; tanto es así, que al venir al Congreso me crucé en la calle con el entierro del guardia muerto a consecuencia de los sucesos desarrollados en Toledo, y estuve por apearme del coche y unirme a la comitiva.

Otro informador hizo resaltar la expectación que causaba siempre su presencia, y Lerroux repuso:

«Lo que hace falta es que no se malogre; pero en fin, todo se andará. Siempre llego a tiempo. Tengo una condición que no suelen tener los demás, y es la de identificarme con el sentir del prójimo, haciéndome cargo de lo doloroso que es tener que esperar.»

No es más puntual quien llega a tiempo, sino quien espera y yo sé esperar.

Lo que hay que hacer es hablar objetivamente, y cuando yo hable será para algo positivo.»

Después el diálogo continuó animado durante largo rato, y el señor Lerroux, apuntó la conveniencia de cambiar de asiento a los diputados de los escaños, colocándolos enfrente del banco azul.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LA FIRMA

El presidente de la República ha firmado ya la ley del Divorcio, la de supresión de la Prensa militar, la relativa al retiro de los generales y al de suspensión de haberes a los militares que incurran en la Ley de Defensa de la República.

También ha firmado el nombramiento de gobernador civil de Lérida a favor de don Antonio Ventós, y un decreto concediendo la medalla del Mérito Naval al capitán de corbeta don Arturo Génova, inventor de un aparato para el salvamento de las tripulaciones de los submarinos hundidos.

UN TELEGRAMA

El Jefe del Estado ha recibido un telegrama del Presidente de la República francesa señor Doumer, en el que expresa su gratitud al señor Alcalá Zamora por el pésame que le transmitió con motivo del fallecimiento del señor Briand.

LOS SUCESOS DE TOLEDO

Toledo.—Los obreros pertenecientes a la Unión de Sindicatos han reanudado el trabajo e los tsjos.

El comercio ha continuado abierto y el aspecto de la población es tranquilo en general.

LA SITUACION SOCIAL

El ministro de la Gobernación manifestó que en Córdoba se había declarado la huelga en la capital.

Los servicios públicos están perfectamente asegurados y los mercados abastecidos.

En el campo no se ha presentado la huelga.

Se considera que el paro fracasará. De Jaén el ministro ha recibido

Relojería y Taller de reparaciones

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
REPARACIONES GARANTIZADAS

MARTIN PEREZ
RUBIELOS DE MORA (TERUEL)

GENERAL

La reforma agraria. - Próxima emisión de deuda VALENCIA INVITA A LERROUX A SUS TIPICAS FIESTAS

noticias de que la huelga sigue igual. En Toledo la tranquilidad es completa.

EL NOVENO CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA

En honor de los miembros que asistirán al noveno Congreso Nacional de Cirugía se celebrará el día 7 de abril una recepción en el Palacio Nacional.

AGRICULTURA

LA REFORMA AGRARIA

En el Ministerio de Agricultura se reunieron ayer con el ministro los miembros de la Junta de Reforma Agraria, continuando el estudio definitivo.

Se ha ido redactado la ponencia, que el Gobierno presentará a las Cortes.

Aún hará falta, probablemente, lo que queda de semana para terminar el estudio.

LA PROXIMA EMISION DE DEUDA

En el Banco de España se ha celebrado la anunciada reunión de elementos de la Banca privada y del Consejo de aquella institución para cambiar impresiones sobre los detalles de la próxima emisión de deuda del Tesoro.

Hubo unanimidad en la apreciación de las favorables condiciones que acusa el mercado monetario español y coincidencia absoluta por lo que se refiere a la necesidad de que la emisión se lleve a cabo con arreglo a normas de completa seriedad. Es decir, que si bien las obligaciones del Tesoro serán pagaderas como cualquier otro efecto público, no se estimulará con ninguna clase de ventajas especiales lo que significa inflación de las suscripciones, hasta el punto de que procurándose respetar la costumbre de admitir a título irreductible los pedidos del ahorro hasta cinco mil pesetas, quizá se acuerde cerrar las ventanillas en cuanto se tenga la seguridad de haber quedado cubierto el importe de la operación. Así el prorrateo, no obstante la dificultad que ofrece para el cálculo de la suscripción en provincias, será muy pequeño.

BANQUETE EN PALACIO

El anunciado almuerzo en obsequio de los representantes parlamentarios designados por la Cámara para ir en comisión a recoger al señor Alcalá Zamora el día en que firmó la Constitución, y fué exaltado a la Presidencia de la República, se celebró ayer en Palacio, a la una y media de la tarde.

El banquete se celebró en las ha-

bitaciones privadas de la Residencia oficial del jefe del Estado.

La esposa del presidente, por hallarse ligeramente enferma, no pudo concurrir, haciéndolo con el señor Alcalá Zamora su hija mayor Pura.

Los comensales fueron: El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro y señora; don Francisco Barnes, don Laureano Gómez Paracha, don Luis Jiménez de Asúa, don Rafael Guerra del Río, don Cirilo del Río, don Mariano Ansó, don Ramón María Aldasoro, don Juan Simeón Vidarte, don Gregorio Marañón, don Manuel Marraco, don José María Pich y el director de Agricultura, señor Torreblanca.

También tomaron asiento en la mesa, además del secretario general y su señora, el general Queipo del Llano con la suya; el ayudante de servicio comandante Gundemaro Palafón, y el capitán de la guardia exterior de Palacio, don Arturo Dalias.

EL AYUNTAMIENTO INVITA AL SEÑOR LERROUX

Valencia. — El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha tomado el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Briand.

También ha acordado invitar al señor Lerroux para que visite la ciudad oficialmente con motivo de la celebración de las Fallas.

SORIANO Y SEDILES INVESTIGARON EL POR QUE DE MEZCLARLES EN EL FRACASADO INTENTO DE JAGA

Huesca. — Han llegado los diputados señores Soriano y Sediles, para averiguar la procedencia de la información que les mezcla en el último intento del movimiento en Jaga.

Conferenciaron con el gobernador y con los periodistas, saliendo impresionados en el sentido de que la información tenía procedencia oficial.

Ambos anuncian que plantearán el asunto en el Congreso.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 11. — A las once de la noche fué entregado al señor Besteiro el dictamen de la Comisión de Responsabilidades y el de la Subcomisión que ha entendido en las del golpe de Estado del año 1923, y colaboradores de la Dictadura.

Después de los resultando y considerando que ya se conocen, dice que procede imponer a los culpables

veinte años de confinamiento, e inhabilitación absoluta y perpetua.

LOS PROYECTOS DE DON INDALECIO

Al hablar con los periodistas el ministro de Obras públicas les expuso los proyectos que tiene en estudio con respecto a su departamento.

Va a presentar a las Cortes una proposición para realizar por administración obras en las provincias de Andalucía y Extremadura, y las demás obras comprendidas en el crédito extraordinario que para obras urgentes votaron las Cortes en 28 de agosto pasado.

Otros proyectos se refiere a la apertura de canales secundarios, nivelación de tierras de propiedad regable, para evitar que los embalse debido al esfuerzo de los pueblos se esterilicen.

Otro es un esbozo para desligar al Estado de la obligación que le impone el artículo 53 de la ley de 1878 de hacerse cargo de un plazo no menos a seis meses de la explotación de las vías abandonadas por las Compañías.

LA FORMACION DEL CARTEL DE IZQUIERDAS NO ES UN HECHO TODAVIA

Los periódicos siguen comentando el tema de la formación del cartel de izquierda, y algunos dicen que todavía no es cosa hecha.

«Luz» recoge la opinión de un miembro de la agrupación Al Servicio de la República y dice que nadie ha hablado de ese asunto al grupo, que ellos siguen manteniendo la idea de la necesidad de un partido nacional con un nuevo credo que garantice el mayor rendimiento de los hombres documentados en la gobernación española.

No obstante, parece que esto se compagina mal con la carta que el señor Ballester dirigió a don Honorato de Castro y obra en poder del señor Azafra.

Interrogado sobre este asunto el señor Albornoz, ha dicho que no sabía una palabra. Para el partido radical socialista—agregó—no existe oficialmente esta cuestión. Personalmente, la idea merece toda mi simpatía.

Toda la curiosidad está pendiente, por lo tanto de la conferencia que dará el viernes don Marcelino Domingo en el Conservatorio sobre el tema «El partido radical-socialista ante el momento político», admitiéndose la posibilidad de que aluda al cartel de izquierdas.

EL DE LA PEDRADA

Ha quedado terminado y concluso para juicio oral, el sumario que se

instruyó por el Juzgado del Congreso contra Angel Escribano, que hace pocos días arrojó una piedra al salón de sesiones del Congreso, cuando el Gobierno se hallaba en el banzo azul.

Según parece en el dictamen médico del doctor Canseco, se dice que el procesado no tiene el sistema nervioso normal.

De las declaraciones prestadas en el sumario, se deduce que el hecho carece de intención y que no tuvo finalidad política alguna.

El juicio oral, podrá verse dentro de unos quince días.

En las márgenes de EL TURIA AQUELLOS TIEMPOS...

A los republicanos nos cogió el advenimiento de la República con una porción de cosas nuevas. Entre otras el saber hacer política de campanario, menuda, la apoyada con los resortes del poder.

Este desconocimiento era natural para los partidos y personas que durante la Monarquía estuvieron en franca oposición y en situación irreductible contra el régimen. No así a aquellos que procedían de aquel campo y faltos de medios para formar partido en la oposición, esperaban ansiosos para hacerlo en las pequeñas intermitencias que disfrutaban el poder. Así recordamos toda aquella serie de atropellos contra funcionarios, alcaldes y demás personas que impedían el desarrollo del partido que había llegado al poder.

En esta táctica se distinguió notablemente el llamado entonces partido liberal.

Nutrido ahora el partido llamado Radical Socialista de estos elementos, es natural que añoren este medio cómodo y seguro de hacer política. Y solo de esta forma se explica la exasperación —por no llamarle delirio— a que han llegado por poseer este resorte. Así se explica el fondo de «República» del número de ayer.

Pero consuélese muchos de los radicales socialistas, porque a pesar de esta situación, dada sin duda en Madrid por conocer el paño, saben de sobra, que han operado largo y tendido para su partido. Y no quieren apretar excesivamente las clavijas porque de oposición gubernamental, el partido radical, sabrá pasar a la otra.

MATEOTI.

EL TURIA se publica los lunes, miércoles y viernes

IMPRESA
Ronda Víctor Pradera, 20. Tíeruel

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16

MERCURIO

TALLER
DE
Reparación

Motores de explosión. - Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las haremos hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESCÓS. - Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

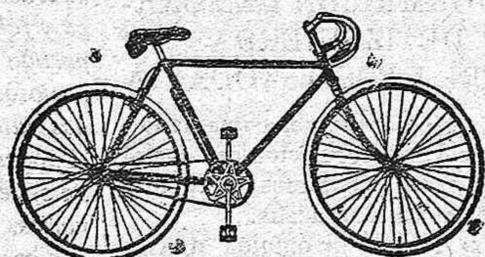
Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil). - TERUEL

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejoras lámparas eléctricas Consulten precios para cantidades

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arrestre estación.
¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36

Notas taurinas

Haber quien baste este record

Juanito Belmonte detenta el record de corridas torreadas en una temporada.

En 1919 toreó el trianero 109 corridas, sin que en los doce años transcurridos desde aquella fecha haya batido diestro alguno que supere la bonita cifra. Añá más, excepto el malogrado Joselito, ningún matador ha rebasado el centenar de corridas.

Como curiosidad y para distracción de los amigos de las comparaciones, ahí los «campeones» de las temporadas taurinas en los últimos veinte años fueron:

- En 1912, el Gallo, con 74.
- En 1913, Joselito, con 80.
- En 1914, el mismo, con 75.
- En 1915, el mismo, con 102.
- En 1916, el mismo, con 105.
- En 1917, el mismo, con 103.
- En 1918, el mismo con 80.
- En 1919, Belmonte, con 109.
- En 1920, Sánchez Mejías, con 96.
- En 1921, Granero, con 94.
- En 1922, Marcial Lalanda, con 79.
- En 1923, «Maera», con 64.
- En 1924, Algabefio, con 59.
- En 1925, Marcial Lalanda, con 75.
- En 1926, Niño de la Palma, con 78.
- En 1927, el mismo con 65.
- En 1928, «Chicuelo», con 81.
- En 1929, Marcial Lalanda, con 85.
- En 1930, el mismo, con 87.
- Y en 1931, Domingo Ortega, con 97.

A ver si este año hay quien arrebate a Belmonte su envidiable y envidiado record.

Los contratos que ha firmado Barrera

Marzo: Día 13, Barcelona; 18 y 20, Valencia; 27, Marsella.

Abril: Día 3, Barcelona; 14, Valencia; 17, Barcelona; 21 y 24 Madrid.

Mayo: Día 1, Valencia; 2, Bilbao; 8, Zaragoza; 15, Barcelona; 19, Madrid; 26, Toledo; 29, Granada.

Junio: Día 5, Palma; 12, Arlés (Francia); 19, Burdeos (Francia); 26 y 30, Madrid.

Julio: Día 3, Barcelona; 7, 9 y 10, Pamplona; 14, Burdeos; 24, 25 y 27, 28 y 29, Valencia; 31, Santander.

Agostosto: Días 7, 14 y 15, San Sebastián; 21, 23, 24 y 25, Bilbao; 28 y 30, Dax (Francia).

Septiembre: Día 4, Mérida; 10 y 11, Albacete; 12 y 13, Salamanca; 14, Albacete; 18 y 19 Valladolid; 21, Oviedo; 25, Barcelona.

Octubre: Días 14 y 16, Zaragoza.
Total 53 corridas contratadas.

Preparando las corridas de Bubao

Por algo se empieza y así lo reconoce con nosotros el valenciano Vicente Barrera, que al ser contratado por la Comisión de fiestas, Visentet torreará una corrida a mayo y cuatro en agosto, estoqueando toros de Albaserrada, Concha y Sierra, Santa Coloma, Murube y Pablo Romero.

Está hecha la primera faena, excluyendo la corrida de Miura. Para demostrar que el que va adelante gana.

Las pamplonicas

A la famosa feria de los «sanfermines» va nuestro maño Nicanor

ATENCIÓN

EL GRAN ÉXITO OBTENIDO
EN SU

LIQUIDACION

POR

LA CASA DE LAS MEDIAS

y en atención a su distinguida clientela CONTINUARA su
asombrosa rebaja de precios hasta el día 12

NO LO OLVIDEN: 10, 15 y 20 por 100 de descuento según compra

NO DEJE DE PASAR POR

La Casa de las Medias

Ramón y Cajal, 37. (Frente al Banco de España).

Villalta, contratado para dos corridas y la prueba, noticia que es comentada con el elogio que merece la indiscutible personalidad artística de «El mago de la muleta».

MAGO DEL PARÓN.

Vida de relación

Viajeros

Llegó de Madrid el ilustre ingeniero de caminos don Fernando Hué, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

Saludamos al prestigioso propietario de Alfambra don Pedro José Abril, gran amigo nuestro.

Se halla en Teruel, procedente de Zaragoza, la bella señorita Maruja Ruiz.

Regresó de su viaje a Zaragoza el empresario del Marín don José Esparza.

Hemos saludado a don Joaquín Gil, don José García y don Felipe Rodrigo, concejales de Sarrión y correligionarios nuestros.

Ha llegado de Cuba don Miguel Cortés, presidente del Centro Radical de aquel pueblo, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Saludamos a don José Alfonso Vallés, concejal del Ayuntamiento de Oiete; don Pascual Teilo y don Juan Lázaro, del mismo pueblo; buenos y correligionarios.

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

Espectáculos

Teatro Marín

Mañana sábado grandes funciones tarde y noche con un gran programa.

El domingo, como ya anunciábamos, se rodará «La ley del Harem», obra que ha obtenido los mayores éxitos y sinceros elogios por la crítica cinematográfica.

Parisiana

El domingo próximo «El pan nuestro de cada día» emocionante producción interpretada por los famosos Charles Farrell y Mary Dumán. de la Hispano Fox film.

DEPORTES

Pasado mañana y en campo todavía no designado, se juegan los partidos de campeonato Rapid-Terror (primeros equipos) y Olímpica Athletic (segundos equipos).

Pronósticos para estos partidos, victorias del Rapid y de Olímpica.

En Calamocha, se ha constituido un club de fútbol con el nombre de Club Deportivo Calamocha. Esperamos verle pronto en nuestra ciudad.

Ovo.

Agradecemos la distinción

El nuevo presidente de la Juventud Radical turolense, don Jesús Esquiú nos envía un atento saludo, con motivo de su toma de posesión, a cuyo saludo y ofrecimiento correspondemos con la mayor cordialidad, deseándole toda clase de éxitos en su gestión, que aunque conocemos los altos dotes de inteligencia y trabajo que adornan al joven Esquiú, dejamos para otra ocasión el elogio que ya merece por sus recientes iniciativas en pro de tan simpática sociedad política.

Gobierno civil

CIRCULARES

Convenientemente autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con esta fecha me ausento de esta provincia, dejando encargado del Gobierno de la misma al secretario don Ernesto Calderón Rivas.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Teruel 9 de marzo de 1932.—El gobernador, Manuel Pomares Monleón.

Autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con esta fecha me hago cargo del Gobierno civil de esta provincia con carácter interino y mientras dure la ausencia del señor gobernador civil propietario.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Teruel 9 de marzo de 1932.—El gobernador interino, Ernesto Calderón.

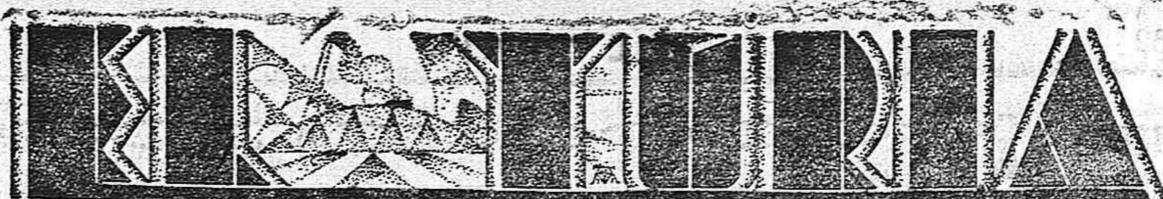


Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARIÑENA



SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Ronda de Víctor Pruneda, número 20—Teléfono 111

EMITAMOS CRITERIOS

Obedeciendo al dictado de conciencia en las actuales circunstancias políticas, muy propias de la consolidación del presente régimen (como ocurrió a cuantas naciones nos precedieron) me proponía decir en EL TURIA mi criterio, algún día después, ya que mi edad, salud y ocupaciones no me permiten hacer siempre lo que quiere mi voluntad: Trabajar mucho para todos, no sólo para mis hijos.

Pero vista en «Adelante», en el número 98, del 5 de los corrientes, la alusión indicadora como viejo republicano, o como republicano viejo, refiriéndose en el artículo titulado «Los radicales y Lerroux, a los señores Ferrán y Rivera», la acepto gustoso, porque ocurra lo que ocurra, pase lo que pase, no se borrará nunca de mi memoria la cordialidad que existió con los socialistas hasta abril del 31, especialmente hasta conseguir la implantación del presente régimen, sin dejar de reconocer que en todos campos ha habido, hay y habrá basura.

Apercibido de la efervescencia producida en ciertos sectores republicanos radicales locales y como río revuelto, mezclándose elementos no afiliados a dicho partido y también descontentos de su capricho, pues de ellos hay que huyeron por «defectos» que dicen observaron y que no intentaron al marcharse proponer enmendar los indicados «defectos» prefiriendo la censura de «tendido o barrera» antes que dar la cara, resultando error o lo que sea, puesto que puede ser error o conveniencia su silencio.

Apercibido de la efervescencia, como he dicho, por la admisión de cuatro o más ciudadanos en el partido Republicano Radical de Teruel, considero lógicas las discusiones ya que éstas suelen señalar con detalles lo que procede o corresponde en consecuencia, de lo sustancial de cada criterio, sin que esto deje de ser en términos generales, puesto que nunca llueve a gusto de todos y siempre han de haber disgustados.

Como es natural, además de las discusiones de calle, café, etc. etc., incluso familiares, supongo oportuno la discusión en la Prensa y que se vaya obrando en consecuencia de esas discusiones, y ya en este caso se me ocurre preguntar:

1.º ¿Se consideran sólo republicanos honrados los que como tales actuaron sin volver la cara desde su juventud, hace 50 años

por ejemplo, hasta el 14 de abril de 1931?

Téngase en cuenta que algunos de aquéllos han podido cambiar algo de opinión, y más que algo señalados por la opinión, «que no son aunque fueron» sería raro que ninguno cambiara.

2.º ¿Se consideran republicanos de mayor aprecio los que fueron monárquicos o neutros hasta los años 23 al 30 inclusivos?

Téngase en cuenta que en los que ingresaron los años del 29 al 30 inclusivos y parte del 31, ingresaron como republicanos en distintos sectores del republicanismo español, algunos no cabe duda que fueron y son honrados, pero otros viendo próxima y posible «caza» de sus aspiraciones (indignas en muchos casos), no digo que sean «vivillos» pero sí muy vivos; se anticiparon.

¿Se considerarán republicanos más capacitados, convencidos y disciplinados, los que ingresaron en el 14 de abril que los que ingresaron el 15 de abril y siguientes; por un día, un mes un año?

Téngase en cuenta, que puede haberlos tan honrados como en los casos anteriores, y acaso más seguros y consecuentes, porque han podido estudiar bien los aspectos mundiales, de ser posible restaurar la monarquía o el comunismo, y previendo perjudicial la primera por ser empujada por indeseable en nuestro país, y el segundo, por falta de pruebas de ser viable, ya que hasta los rusos, según la prensa, desautorizan los procedimientos de los llamados comunistas españoles, ya que a muchos les llaman comunitas sin serlo; y es de sentido común el que debamos estar frente a los comunistas hasta que estos nos demuestren el que hayan seis u ocho naciones regidas por el comunismo, con éxito en toda la extensión de la palabra, ya que fuimos de los últimos en imponer la República, a pesar de hacer más de 40 años que teniase demostrado el régimen republicano en unas cuantas naciones y prueba de ello es que Wilson al terminar la guerra europea, impuso a los vencidos la nulidad de monarquías e imperios.

Cabe muy bien pues, que los que ahora integran el partido republicano radical, hayan sido o no monárquicos y nos hayan combatido en las elecciones hasta el 12 de abril inclusive, como antes he dicho, tengan mejor estudiado que nosotros el presente momento político y pue-

dan asesorarnos con detalles y pruebas que puedan llegar a convencernos del error que hubieramos cometido en el caso de no haber sido admitidos como compañeros y soldados en las filas del partido republicano radical.

Además, puede atribuírseles que al ingresar hoy en nuestro Centro Republicano Radical, lo han hecho mirando el bien general porque...

¿Quién puede dudar que estos nuevos republicanos, correligionarios nuestros, pudieron con sus amistades particulares y hasta uniéndose a estos algunos de los que estaban y están con nosotros meses o años para aspirar lo justo o lo injusto, llegar a formar otro nuevo Centro Republicano Radical con otro título, si no querían unirse a los ya constituidos en Teruel?

Porque no cabe suponer en estos momentos, ya definidos en lo que a peligros se refiere que al venir a nuestro campo, vengan con ánimos de disolver para vencer; porque aunque fueran analfabetos, a nadie le cabe pensar en la restauración de la Monarquía; porque todos sabemos, que hoy a Martínez Campos lo arrastrarían seguramente por las calles y puerto de Sagunto; si viviera y quisiera intentar lo que hizo o a los que lo intenten, no solo en Sagunto sino que en toda la nación, demostrado hace poco tiempo, en el norte y en el sur.

Tampoco cabe suponer que hayan venido con miras a medros políticos, ni personales, por actuar como jefes de partido y adueñarse en el Concejo, Diputación o Parlamento, porque conocen mejor que nosotros la nueva Constitución y saben que consolidada de República, no se podrán hacer alcaldadas, ni chanchullos provinciales y parlamentarios, porque no queda ya ninguna autoridad exenta de responsabilidades de sus actos, hasta el mismo don Niceto Alcalá Zamora, excelente republicano, procedente de la monarquía, convencido y arrepentido a tiempo del mal monárquico.

Pues aun para nombramiento de caedidatos, a concejales, diputados provinciales o parlamentarios, es ya ambiente general, producto de repetidos desengaños, en el Centro y partido republicano radical, que más valdrán las papeletas o bolas en votaciones secretas, acudiendo puntuales a los llamamientos que se hagan con dicho fin, con determinada intención de elegir solo a

los que demuestren o hayan demostrado su actividad y honradez republicana radical, necesarias para su actuación y con bases de reglamento y disciplina, sin perjuicio del relevo procedente si surge alguno más apto, incluso alguna desautorización o expulsión, si llega ocasión.

Seamos nobles, respetuosos y afables con los vencidos, arrepentidos, convencidos y neutros, pero no confiemos a los que mandamos a gobernarlos y representarnos sin vigilarlos, es preciso vigilarlos y también a los que estamos y a los que vengan porque «no somos todos los que estamos, ni estamos todos los que somos».

EUGENIO MUÑOZ.

Teruel, 7 marzo de 1932.

La voz de los pueblos

En estos momentos en que la situación es tan grave en nuestra provincia, debido al mal año agrícola, los altos poderes han de ocuparse de la solución. ¿Cómo podrán tener pan esos cientos de familias que como antes digo, debido al mal año, no cosecharon trigo para sembrar y desde entonces tienen que pasar la vida, puede decirse así, milagrosamente? La voz de los pueblos clama: Nos morimos de hambre; queremos ganar un jornal para remediarnos.

¡Qué petición tan justa! El que pide jornal, trabajando, para sustentar a su familia, creo debe atenderse.

¿Dónde van a encontrar jornal estos pobres hombres? Salir de sus casas les obliga a llevar consigo toda la familia, lo cual es imposible por falta de recursos.

Los de nuestra querida provincia pueden tenerlo sin salir de sus hogares; lo pueden tener hoy y durante toda la vida.

Hoy, no paralizando las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz y luego, explotando la inmensa riqueza que encierra nuestro subsuelo provincial.

La Zoma.

ANGEL SESEN.

IMPRESA
Ronda Víctor Pruneda, 20, Teruel